

La Oceania Española.

Año X.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Martes 4 de Mayo de 1886.

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, y rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 4 ctos.—Comunicados y Mortuorios, precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á su línea de anuncios el mes.

Núm. 100.

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
Saldrá el 1.º de Junio próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION CARVALLO 2.

PIANOS

DE LA CONOCIDA Y ACREDITADA FABRICA DE
M. F. Rachals y C.a
Venden á precios reducidos sus únicos importadores
Rosario 24.
C. HEINSZEN Y C.a
En 120 pesos. Fees de vida.
Se vende una calesa y dos caballos moros. Real 19, (intramuros.)
Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

Vapor-correo CHURRUCÁ.

Saldrá para Rombon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 5 del actual, á las ocho de la mañana; regresando por Iloilo, Batan y Rombon.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en su viaje para Batangas, Calapan, Boac, Lagunay, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 5 del actual, á las ocho de la mañana; regresando por las escalas de costumbre.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Para Cebú y Surigao.

El vapor ZEOLUS, saldrá para dichos puntos, el martes 4 del actual, á las ocho de la mañana.
Para carga y pasaje acúdase á Mactod y comp.

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Cebu, el martes 4 de Mayo á las dos de la tarde.
Para carga y pasaje, acúdase á Smith, Bell y comp.

Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 5 del actual, á las seis de la mañana; regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo LUZON.

Saldrá en su expedición, para los puntos de Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 5 del actual, á las once del día; retornando por los mismos puntos, menos Isabela de Basilan.
Admite carga y pasaje.
José Reyes.

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para Daguapan, el miércoles 5 del corriente.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

Vapor ANTON.

Será despachado para Hong-kong y Emuy, el sábado 8 del actual.
Admite carga y pasaje.
José Reyes.

China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LT.ª

VAPOR DIAMANTE.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viernes 7 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á Pele, Hubbell y comp. Agentes.

FELIX ULLMANN

7-CALLE ANLOAGUE-7.
RAMO DE RELOJERIA
PLATA Y NIKEL.
Relojes de plata legítimos de Losada de Londres con sus correspondientes certificados firmados pp. J. R. Losada.—El del Riego ... \$ 22.50
Relojes de plata superiores de Thos Russell & son de Liverpool desde ... \$ 30.00
Relojes de plata remontré con garantía desde ... \$ 9.00
Relojes de níquel ... \$ 2.75
Relojes de níquel con garantía ... \$ 3.75
Relojes de níquel superior ... \$ 5.00

ABANICOS.

Se acaba de recibir otra partida de abanicos ULTIMA NOVEDAD en Europa, que se detalla á precios muy arreglados.
Bazar de Europa.
ESCOLTA NUM. 18. p13

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 8 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á Mactod y comp.

COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

El vapor NATAL, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 12 de Mayo y de Singapur el 20 de Mayo.
Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 12 de Mayo en combinación con esta misma Mala Francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapur con anticipación dicho vapor.
De Manila á Marsella con garantía de literas y con rebaja de precios para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosas.
Español de crédito para traer pasaje de España á estas islas, acúdase á M. Henry, ph Muelle del Rey núm. 1.

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42, (Binondo) ph

Carromata americana

nueva que solo ha rodado medio mes, se vende en poco precio. Razon en San Miguel, General Solano núm. 40.

VICTORIA LIGERA

para uno y dos caballos, en perfecto estado de uso. Tiene banquito, pescante de quita y pone, y zaga. Se vende por 160 pesos pagaderos á plazos, dándose garantías. Calle de Joló núm. 25, Binondo. p29-1-4

CANTON INSURANCE OFFICE LIMITED.

Compañía de Seguros Marítimos.

Los que suscriben, agentes de dicha Compañía, tienen el gusto de participar que, según acuerdo de la misma, ha sido fijada interinamente una bonificación de 20% sobre las cantidades satisfechas durante el año 1885, haciéndolo público para satisfacción de los interesados.
SMITH, BELL Y C.a

NOTARIA PUBLICA

DE
D. J. Perez de Lara
PLAZA DE BINONDO N.º 11.
ph

Con esta fecha hemos abierto una casa de comercio en esta plaza bajo la razón social de **Struckmann y C.a**
Manila 1.º de Mayo de 1886.
Theodor Struckmann.
Wilhelm Waage.
Oficina: Escolta núm. 4. p13

IMPRESA Y LITOGRAFIA de **M. PEREZ, HIJO.**
Explicacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta. Real núm. 30.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Mayo, tiene 31 días.

Santo del día.
4 MARTES.—Sta. Mónica viuda, San Ciríaco obispo y mr., Santa Pelagia virgen y Sta. Antonina mártir.
I. P. en San Agustín y Recoletos.
LUNA NUEVA EN TAURO, á las 11-46 ms. m. Sale el sol á las 5 h. 36', y se pone á las 6-17.

Santo de mañana.
5 MIERCOLES.—S. Pío V papa confesor.—Santas Crescenciana é Irene mártires y la Conversión de S. Agustín y S. Angelo mr. conf.
I. P. en las iglesias de PP. Dominicos y en la capilla de Ntra. Sra. del Carmen en S. Sebastián.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.
Servicio de la plana para el 4 de Mayo de 1886.
PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Mariano Domingo.—DE IMAGINARIA.—El Coronel D. Tomás García Romero.
HOSPITAL Y PROVISIONES. Artillería.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE. Caballería.—PASO DE ENFERMOS. Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, núm. 6.
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Praga.

Agenda.

CORREOS.
ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
Por el vapor-correo **Churrucá**, que saldrá para la línea del 35. del Archipiélago, el 5 del actual á las ocho de la mañana esta Central remitirá á las diez de la noche del día anterior la correspondencia que haya para Rombon, Batan, Cápiz, Iloilo, Isla de Negros, Antique, Dapitan, Misamis, Dumaguete, Cebú, Bohol y Surigao.
Por el vapor-correo **Romulus**, que saldrá para Albay y escalas el día 5 del actual á las seis de la mañana, esta Central remitirá la correspondencia que haya para dicho punto, Batangas, Mindoro, Boac, Lagunay, Pasacao, Camarines Norte, Buriás, Masbate, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Tabaco y Camarines Sur á las diez de la noche del día anterior.
Por el vapor-correo **Mindanao**, que saldrá para Cagayan y escalas, el día 5 del actual á las seis de la mañana, esta Central remitirá la correspondencia que haya para dicho punto Subic, Zambales, Sual, Pangasinan, Union, Ca-

gayan, Ilocos Sur, Abra, Currimao, Ilocos Norte, Lepanto, Aparri é Isabela.
—Por el vapor **Camiguin**, que saldrá para Cápiz el 4 del actual á las dos de la tarde, esta Central remitirá la correspondencia que haya para dicho punto, á las doce de la mañana.
Manila 3 de Mayo de 1886.—P. O. M. Larras.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

Sobordo del vapor español ISLA DE LUZON.
Para Singapur. Compañía general de tabacos.—768 kgs. tabaco elaborado.
Para Barcelona. A. Ortiz.—54 kgs. café, 1000 id. brea blanca. G. Hermanos.—3100 kgs. café. Inchausti.—466 kgs. azúcar. A. Germann y comp.—19 kgs. tabaco elaborado. S. Bell y comp.—50.600 kgs. azúcar. Mackenzie.—55.660 kgs. café, 193.810 kgs. azúcar.
Procurador general de Sto. Domingo.—15.640 kgs. café, 19 id. tabaco elaborado. Rafael de la Vara y comp.—11.904 kgs. azúcar. Muñoz Hermanos y Sobrinos.—17.640 kgs. azúcar.
C. Palanca.—160 kgs. azúcar, 165 id. café. M. Franco.—133 kgs. tabaco elaborado. Banco Español Filipino.—100.000 pesos en plata.
Hong-kong. Sanghai.—400.000 pesos en plata. Compañía general de tabacos.—2167 kgs. tabaco elaborado, 411.509 kgs. id. rama.
Para Cartagena. G. Mackenzie.—2530 kgs. café. Baer Senior y comp.—20.240 kgs. azúcar. Smith Bell y comp.—20.240 kgs. azúcar. R. de la Vara y comp.—68.079 kgs. azúcar.
Para Cádiz. G. Hermanos.—16.925 kgs. café, 29.500 id. azúcar. Baer Senior y comp.—44.276 kgs. café, 124.030 azúcar. Smith Bell y comp.—91.080 kgs. azúcar, 22.770 id. café. G. Mackenzie y comp.—50.600 kgs. café. A. Ortiz.—60.083 kgs. café. R. de la Vara y comp.—35.170 kgs. azúcar, 216 id. café.

ADUANA DEL 2 DE MAYO DE 1886. IMPORTACION.
ISLA DE LUZON, DE LIVERPOOL. Mactod y comp.—1 caja 48 kgs. tela de lina, 1 rollo 205 id. piezas de plomo, 1 caja 142 id. hierro y acero en manufacturado en limas, 10 cajas 1000 ladrillos para limpiar meta. R. Richardson y comp.—1 barril 144 latitas betun para guarniciones, 3 id. 1590 kgs. acero en ejes para carruajes.
SAIGON, DE SAIGON. Hollmann y comp.—2 cajas 60 kgs. tejido tupido de algodón de 40 hilos, 1 id. 93 id. id. de id. y seda de 40 id.
T. Hermann y comp.—1 caja 120 kgs. tejido tupido de algodón de 33 hilos, 4 id. 435 id. id. de id. de 37 id.
DIA 3. SAIGON, DE SAIGON. F. Mann y comp.—5 cajas 583 kgs. tejido tupido de algodón de 40 hilos, 1 id. 156 id. Springli y comp.—1 caja 693 kgs. tejido tupido de algodón de seda de 40 hilos, 1 id. 156 id. cuero en becerro, 1 id. 184 id. tejido tupido de seda y algodón de 80 hilos, 1 id. 87 id. id. de punto de algodón en camiseta, 1 id. 58 id. id. difano de id. de 30 hilos bordado, 1 id. 383 id. id. tupido de seda y algodón de 40 hilos, 1 id. 120 id. id. de goma elástica, 1 id. con muestras 23 1/2 id. id. tupido de seda y algodón de 40 hilos, 6 id. libros en blanco, 2 id. tejido difano de algodón de 28 hilos, 300 gramos id. de seda en pañuelos hechos, 750 id. id. de id., 270 carpetas de carton y metal. C. Latz y comp.—3 cajas 450 kgs. pieles curtidas teñidas de negro mate. Springli y comp.—11 cajas 570 kgs. tejido tupido de algodón de 48 hilos.
ESPAÑA, DE SINGAPORE. R. Richardson y comp.—31 cajas 4207 kgs. tejido tupido de algodón de 24 hilos, 20 fanados 3820 id. id. de 24 id., 5 cajas 848 id. id. id. de id. de 30 id.
ISLA DE LUZON, DE LIVERPOOL. R. Richardson y comp.—10 cajas 1097 kgs. tejido tupido de algodón de 29 hilos.

EXPORTACION.

ESMERALDA, PARA HONG-KONG Y EMUY. Findlay Richardson y comp.—632 kgs. abacá. T. Hermann y comp.—90 kgs. tabaco rama, 40 kgs. id. elaborado. Rochs y comp.—55.671 kgs. tabaco elaborado 127.740 kgs. id. café. Holliday Wise y comp.—125 kgs. tabaco elaborado. Mactod y comp.—31 kgs. tabaco elaborado. Yu-Jacco.—15.956 kgs. panochas, 24.000 cocos de comer. J. B. Limjap.—2700 pesos en oro español. M. M. Heriot y comp.—19.481 kgs. abacá. Baer y Suhm.—423 kgs. tabaco elaborado. O. Tiang-Siang.—340 kgs. cueros, 33.599 id. azúcar, 48.190 id. sibucaco. Gan-Buanco.—2873 kgs. cueros. G. Mackenzie y comp.—40.351 kgs. abacá. Smith Bell y comp.—27.830 kgs. abacá, 6578 kgs. café. Compañía general de tabacos.—5785 kgs. tabaco elaborado.

LADY DUFFERIN, PARA MONTREAL. W. F. Stevenson y comp.—1.518,000 kgs. azúcar seco.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR.
Para Hong-kong y Emuy, v. inglés "Esmeralda", con general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Daguapan, v. "Camiguin", en 30 horas, con arroz. S. Bell y C. a.
De Albay, v. "Castellano", en 48 horas, con general. L. y Echeita.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Iloilo, v. "Butuan."
Para Daet, v. "Boinao."

Manila 4 de Mayo de 1886.

NO HAY LÓGICA

III.
En la sociedad hay tal proporción y trabazon de clases, generalmente establecida por leyes económicas de la oferta y la demanda de servicios y remuneraciones, en combinacion con dificultades profesionales, que su armonía constituye el mejor cimiento del orden público y de la prosperidad general, siendo motivo de perturbacion y malestar el exceso ó la falta de individuos en unas y otras.
Sobre la conveniente relacion numérica de estas clases, algo se ha escrito desde antiguos tiempos, aunque no con la precision conveniente

EXPORTACION.

ESMERALDA, PARA HONG-KONG Y EMUY. Findlay Richardson y comp.—632 kgs. abacá. T. Hermann y comp.—90 kgs. tabaco rama, 40 kgs. id. elaborado. Rochs y comp.—55.671 kgs. tabaco elaborado 127.740 kgs. id. café. Holliday Wise y comp.—125 kgs. tabaco elaborado. Mactod y comp.—31 kgs. tabaco elaborado. Yu-Jacco.—15.956 kgs. panochas, 24.000 cocos de comer. J. B. Limjap.—2700 pesos en oro español. M. M. Heriot y comp.—19.481 kgs. abacá. Baer y Suhm.—423 kgs. tabaco elaborado. O. Tiang-Siang.—340 kgs. cueros, 33.599 id. azúcar, 48.190 id. sibucaco. Gan-Buanco.—2873 kgs. cueros. G. Mackenzie y comp.—40.351 kgs. abacá. Smith Bell y comp.—27.830 kgs. abacá, 6578 kgs. café. Compañía general de tabacos.—5785 kgs. tabaco elaborado.

LADY DUFFERIN, PARA MONTREAL. W. F. Stevenson y comp.—1.518,000 kgs. azúcar seco.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR.
Para Hong-kong y Emuy, v. inglés "Esmeralda", con general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Daguapan, v. "Camiguin", en 30 horas, con arroz. S. Bell y C. a.
De Albay, v. "Castellano", en 48 horas, con general. L. y Echeita.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Iloilo, v. "Butuan."
Para Daet, v. "Boinao."

Manila 4 de Mayo de 1886.

NO HAY LÓGICA

III.
En la sociedad hay tal proporción y trabazon de clases, generalmente establecida por leyes económicas de la oferta y la demanda de servicios y remuneraciones, en combinacion con dificultades profesionales, que su armonía constituye el mejor cimiento del orden público y de la prosperidad general, siendo motivo de perturbacion y malestar el exceso ó la falta de individuos en unas y otras.
Sobre la conveniente relacion numérica de estas clases, algo se ha escrito desde antiguos tiempos, aunque no con la precision conveniente

EXPORTACION.

ESMERALDA, PARA HONG-KONG Y EMUY. Findlay Richardson y comp.—632 kgs. abacá. T. Hermann y comp.—90 kgs. tabaco rama, 40 kgs. id. elaborado. Rochs y comp.—55.671 kgs. tabaco elaborado 127.740 kgs. id. café. Holliday Wise y comp.—125 kgs. tabaco elaborado. Mactod y comp.—31 kgs. tabaco elaborado. Yu-Jacco.—15.956 kgs. panochas, 24.000 cocos de comer. J. B. Limjap.—2700 pesos en oro español. M. M. Heriot y comp.—19.481 kgs. abacá. Baer y Suhm.—423 kgs. tabaco elaborado. O. Tiang-Siang.—340 kgs. cueros, 33.599 id. azúcar, 48.190 id. sibucaco. Gan-Buanco.—2873 kgs. cueros. G. Mackenzie y comp.—40.351 kgs. abacá. Smith Bell y comp.—27.830 kgs. abacá, 6578 kgs. café. Compañía general de tabacos.—5785 kgs. tabaco elaborado.

LADY DUFFERIN, PARA MONTREAL. W. F. Stevenson y comp.—1.518,000 kgs. azúcar seco.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR.
Para Hong-kong y Emuy, v. inglés "Esmeralda", con general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Daguapan, v. "Camiguin", en 30 horas, con arroz. S. Bell y C. a.
De Albay, v. "Castellano", en 48 horas, con general. L. y Echeita.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Iloilo, v. "Butuan."
Para Daet, v. "Boinao."

Manila 4 de Mayo de 1886.

NO HAY LÓGICA

III.
En la sociedad hay tal proporción y trabazon de clases, generalmente establecida por leyes económicas de la oferta y la demanda de servicios y remuneraciones, en combinacion con dificultades profesionales, que su armonía constituye el mejor cimiento del orden público y de la prosperidad general, siendo motivo de perturbacion y malestar el exceso ó la falta de individuos en unas y otras.
Sobre la conveniente relacion numérica de estas clases, algo se ha escrito desde antiguos tiempos, aunque no con la precision conveniente

EXPORTACION.

ESMERALDA, PARA HONG-KONG Y EMUY. Findlay Richardson y comp.—632 kgs. abacá. T. Hermann y comp.—90 kgs. tabaco rama, 40 kgs. id. elaborado. Rochs y comp.—55.671 kgs. tabaco elaborado 127.740 kgs. id. café. Holliday Wise y comp.—125 kgs. tabaco elaborado. Mactod y comp.—31 kgs. tabaco elaborado. Yu-Jacco.—15.956 kgs. panochas, 24.000 cocos de comer. J. B. Limjap.—2700 pesos en oro español. M. M. Heriot y comp.—19.481 kgs. abacá. Baer y Suhm.—423 kgs. tabaco elaborado. O. Tiang-Siang.—340 kgs. cueros, 33.599 id. azúcar, 48.190 id. sibucaco. Gan-Buanco.—2873 kgs. cueros. G. Mackenzie y comp.—40.351 kgs. abacá. Smith Bell y comp.—27.830 kgs. abacá, 6578 kgs. café. Compañía general de tabacos.—5785 kgs. tabaco elaborado.

LADY DUFFERIN, PARA MONTREAL. W. F. Stevenson y comp.—1.518,000 kgs. azúcar seco.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR.
Para Hong-kong y Emuy, v. inglés "Esmeralda", con general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Daguapan, v. "Camiguin", en 30 horas, con arroz. S. Bell y C. a.
De Albay, v. "Castellano", en 48 horas, con general. L. y Echeita.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Iloilo, v. "Butuan."
Para Daet, v. "Boinao."

Manila 4 de Mayo de 1886.

NO HAY LÓGICA

III.
En la sociedad hay tal proporción y trabazon de clases, generalmente establecida por leyes económicas de la oferta y la demanda de servicios y remuneraciones, en combinacion con dificultades profesionales, que su armonía constituye el mejor cimiento del orden público y de la prosperidad general, siendo motivo de perturbacion y malestar el exceso ó la falta de individuos en unas y otras.
Sobre la conveniente relacion numérica de estas clases, algo se ha escrito desde antiguos tiempos, aunque no con la precision conveniente

316 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

—Entrad en casa y no digais nada hasta que os interroguen. Si os preguntan dónde está la señorita, contestad que se ha dirigido hacia el mediodía con un caballero francés. Tomad.

—Así diciendo, Ferróll puso en manos del criado un billete de diez libras esterlinas.

—Aquel dinero, más bien que la presencia de su amo, abrió los ojos del criado, haciéndole comprender la realidad de la situacion.

—Haré todo lo que quereis, señor,—contestó,—estad tranquilo.

—Marchad, pues, y no digais nada de lo que habeis visto; eso es todo lo que tenéis que hacer.

—Y dirigiéndose al encuentro de la silla de posta para impedir que su criado hablase con el postillon, Ferróll abrió la portezuela antes que el último tuviese tiempo de bajar del caballo. Haciendo entonces subir á Juana, tomó el asiento francés para mandar que les condujeran á Upruck, primera posta del camino de Londres.

Podría ser que al postillon le pareciese aquello extraño, más á pesar de esto, érale forzoso cumplir las órdenes del caballero sin comentarios de ninguna especie; además, en la terrible situacion en que se encontraba Ferróll, nada más natural que alejar á su hija de los sitios donde iba á tener lugar aquella horrible tragedia.

—Estas fueron las reflexiones que se hizo el postillon respecto á la fuga de los dos viajeros, cuando llegaron á Upruck.

A saber esto, Ferróll no hubiera dejado de mandar que avisara el paso; pero temió despertar las sospechas, comprometiéndose así desde el principio el éxito de la empresa.

Sin embargo, á medida que se alejaban de

317

Bewdy, sintió renacer la confianza poco á poco, y tomando su acento ordinario, encargó la mayor seguridad posible, sin cuidarse de lo que pudieran pensar los postillones, pues no se le ocurría que ya habrían empezado las pesquisas, y que era urgente aumentar la distancia que le separaba de sus perseguidores.

En efecto, el doctor, á pesar suyo, se habia visto precisado á descubrirse antes de lo que pensaba, y no pudo impedir por mas tiempo, que se apresurase la persecucion que tanto deseaba retardar.

Habíase instalado en la habitacion del capitán, fingiendo las maneras de un hombre á quien es penoso esperar; escribió primero la mitad de una carta, abrió despues un libro para matar el tiempo, y revisó los periódicos con la idea de prolongar media hora mas aquel estado de cosas, cuando uno de los carceleros abrió la puerta y dijo que el Lord Jefe y M. F. deseaban hablar al capitán Reed.

—Yo tambien tengo que hablarle,—contestó Larotte,—y me extraña mucho no verle.

—Dispensad, caballero, créed que estaba aquí,—replicó el carcelero saliendo del gabinete.

—Hé aquí, llegado el momento,—dijo para sí Larotte.

Y siguió fingiendo el aire de un hombre que se casa de esperar.

Transcurridos muy pocos momentos, entró otro mensajero á preguntar al doctor si sabia donde estaba el capitán.

—Me parece haberle oido decir que iba á casa de lord Ewys,—contestó Larotte.

320

uniformidad, y donde probablemente no se pensaria en buscarle.

Así pues, al salir del hotel dió la vuelta á la calle de Bond, y anduvo hasta divisar un coche cuyos fatigados caballos le hicieron suponer que venía de un barrio lejano.

Como era probable que aquel coche volviera al mismo sitio, despues de dejarles donde él quería ir, razon por la que no era fácil que dieran con él los agentes, Ferróll hizo una seña al cochero y se metió con su hijo en el vehículo, dando las señas de una tienda de que se acordó en aquel momento.

Al llegar, Ferróll tuvo la satisfaccion de oír que el cochero le pedía para beber, manifestando que él era de la Cité y que solo por complacer al caballero se habia alejado tanto.

Despues de darle una gratificacion, Ferróll entró en la tienda, compró una bagatela y siguió su camino á pie.

Juana iba á su lado sin decir una palabra, pero tan continuas emociones habian agotado sus fuerzas, y la fatiga empezaba á triunfar de su valor.

No habia estado más que una vez en Londres, y hacia por cierto bien poco tiempo; la paz, la tranquilidad, la esperanza y la dicha de gozara entonces, la produccion hoy el efecto doloroso que causa un rayo de sol al fijarse en unos ojos fatigados; la idea de que no volvería á ver todo lo que dejaba, agitábase tenaz en su mente, y á su debilidad uníase el dolor para causar el vértigo.

Sin embargo, no se quejó, y absorto Ferróll

321

tengo que salir y estaré ausente lo menos media hora; si viene alguno á buscarme, decid que estoy con lord Ewys y que volveré tan pronto como pueda.

—El coche de la señorita Ferróll,—gritó el capitán cuando se hubo cerrado la puerta de la cárcel.

—El groom interrumpió la conversacion que tenia con una docena de personas, é hizo avanzar inmediatamente el coche.

—¡Pobre señorita! ¡pobre señorita! exclamó el capitán.—¡Atrás, vosotros!—añadió dirigiéndose á los curiosos.—¿Cómo os atreveis á mirar á las personas así?

—¡Valor, señorita Ferróll, valor!—repuso el capitán hablando á la señorita Ferróll—y vos, caballero,—añadió en francés,—¡oh! tenéis razon, esto es terrible, muy terrible en verdad... ¡Adios, caballero, adios!

Y despues de mirar como se alejaban sin mostrar indiferencia ni preocupacion, dirigióse tranquilamente hacia el palacio de justicia donde el Lord Jefe tenia su habitacion, y desapareció de la vista de los transeuntes, que tenian demasiado que hacer para ocuparse de él.

—Todo depende de la rapidéz de la carrera, Juana,—dijo en francés Ferróll,—tenemos dos horas de ventaja y es preciso arriesgarlo todo para aprovecharlas. Dí al groom que vaya á correos, y que de órdenes para que envíen inmediatamente á la Torre un coche de viaje por el camino de Lorton, para recoger á un caballero que desea ir á Upruck. Nosotros esperamos aquí tranquilos.

Juana transmitió al criado las órdenes de su

clase que, en todas partes, se disputa las acciones de las empresas que ofrecen utilidad a los pequeños capitales asociados; y aquí esa clase no existe, porque tales servicios están en manos de jente agena á los proyectos de más interés que en esta sociedad se puedan concebir y desarrollar.

Tan cierto es que el tráfico al pormenor es una de las principales fuentes de riqueza, que hoy son pobres los pueblos y agrupaciones de individuos que á él se dedicaban hace treinta años, cuando solo se contaban cinco ó seis mil chinos en el archipiélago.

Los ilongos, que recorrian todas las Visayas con sus cargos de géneros; los tayabeños y pangasinanes, que recorrian todo Luzon; los ricos gremios de mestizos de Santa Cruz, Pagsanhan, San Fernando, Vigan y Cebú, entre los cuales se conocian muchas familias ricas por el comercio al por menor, todo eso ha desaparecido ó está á punto de desaparecer. Recordamos la calle del Rosario, en toda su acera derecha, con tiendas de géneros servidas por mestizas, hoy reemplazadas, sin excepción, por chinos.

¿Y qué diremos de la palanca de progreso que aquí representarian mil establecimientos al por menor no chinos? En esas familias de la clase media, con aspiraciones constantes á mejorar, los hijos serian educados en los mejores establecimientos, y por lo tanto, seria de esperar mayor progreso profesional; por sus ideas, fomentarían todas las artes y sostendrian mayor número de hombres científicos de los que Manila tiene hoy, y de su seno positivamente saldrían los mas útiles elementos para los demás progresos, como sucede en todo el mundo.

Así, pues, nuestra sociedad está desquiciada: carece de una de las mas importantes ruedas de la máquina, y es en vano que se intenten rápidos adelantos en ella si antes no se llena tan notable vacío, con elementos afines en el comercio al por menor, que comprendemos se entregase á los chinos con toda libertad en un punto desierto, como Singapore, donde no habia mas que 150 malayos piratas cuando allí se estableció la primera factoría europea.

Por qué no se les permite esa ocupacion en la isla de Cuba?

máquina, con un radio de accion de cerca de 12.000 millas, es decir, que puede ir desde la Peninsula á las Carolinas sin necesidad de hacer escala para provisionarse de carbon.

Aunque el ministro, previo el informe de la Junta técnica, pudo haber resultado la adjudicacion, no quiso hacerlo sin oír al Consejo, pues considerando el asunto delicado y de importancia, creyó conveniente su dictamen.

Tras muchas sesiones borrascosas, llegó la del día 12 á la que faltó el Sr. Merlo y á la que asistió, en cambio, el señor Antequera, vicepresidente de la Junta técnica.

Como se conocian de antemano las opiniones diversas, y ya se hacia forzoso poner término al asunto de una ú otra manera, se puso á votacion definitiva y pronto se manifestaron las tendencias de los consejeros de mar, enfrente de los que no han luchado con dicho elemento.

Seis votos contra tres decidieron la adjudicacion á favor de la casa Thompson, votando el ministro con la mayoría, formada entre otros por los Sres. Antequera, Montojo y Polo.

El voto del Sr. Canalejas está entre la minoría.

Decimos que esta cuestion puede influir en la manera de ser del Consejo, porque las diferencias que por distintos conceptos venian existiendo entre los almirantes y los vocales civiles, han adquirido mayores proporciones, y está su solucion es difícil.

El pensamiento del ministro, de constituir por medio de ese Consejo una especie de almirantazgo donde todos contrigan responsabilidades, no resulta en la práctica, pues aquí el que contrae esas responsabilidades es únicamente el ministro.

Votada la adjudicacion y resultado á favor de la casa de Thompson, hoy se aprobará definitivamente el acta.

Además de los datos que consignamos más arriba sobre lo que ha de ser el crucero, hay otros muy curiosos. Al crucero acompañarán trece botes, entre ellos tres de vapor y once máquinas para distintos servicios del barco, aparte de la principal, un buen material de tubos, bombas contra torpedos, luz eléctrica y otros muchos elementos de mar.

Su coste ascenderá en navegacion próximamente á siete millones de pesetas. El ministro tenia el ofrecimiento de la casa de hacer una rebaja de 35.000 pesos, una vez adjudicada la construcción.

El asunto, con todos sus antecedentes, se llevará á Consejo de ministros. Tales son los detalles que hemos logrado adquirir y que tenemos por exactos.

Noticias posteriores del correo han dicho ya que se había ordenado su construcción á la casa Thompson.

LOS SOCIALISTAS INGLESES

LA VERDAD SOBRE EL ÚLTIMO "MEETING". Aquellos trastornos de Londres de comienzos de febrero que pusieron en conmocion á Europa entera y que por espacio de algunos dias quitaron el sueño á la burguesia británica, no han tenido carácter socialista propiamente dicho. Ese partido carece en Inglaterra de verdadera organizacion; aquellos desmanes fueron la consecuencia de una coincidencia fortuita y nada más.

Los jefes del socialismo inglés explotaron aquellos dias el hambre de los infelices obreros sin trabajo. La cuestion que el gobierno Gladstone tenia que resolver, era la del trabajo; en manera alguna había ni hay para qué pensar en el planteamiento de la lucha con los socialistas.

Nueva prueba de todo esto, son las noticias que la prensa extranjera nos ha traído relativas al meeting celebrado en Hyde Park el domingo último.

La agente, dicen los corresponsales, pudo convencerse á maravilla de que en Londres no hay mas que unas cuantas docenas de socialistas. Pudo convencerse tambien de que las turbas que saquearon los ricos almacenes del West End pertenecian en absoluto á esas masas de poblacion que hay siempre en las grandes ciudades, dispuestas á ser protagonistas en esas escenas de pillaje.

La inmensa mayoría de los que asistieron al meeting de Hyde Park, eran curiosos atraídos á aquel sitio por lo mucho que se habia hablado de la reunion magna; en torno de las tribunas, donde los jefes socialistas se despachaban á su gusto pronunciando discursos furibundos, apenas habia una centena de personas.

Cuando el meeting hubo terminado y cuando no ocurre, ningun percance que interrumpa la marcha de los fugitivos.

Felizmente no sucedió á estos nada; pero á una milla de Londres, los agentes encontraron á un postillon que volvia á Barnet, el cual les dijo que acababa de dejar al caballero y á su hija en el hotel de Steven, en la calle de Clifford.

Descubriendo al primer golpe de vista el sitio donde se habian refugiado los perseguidos, en aquel laberinto de calles que forma la gran ciudad, los agentes, pensaron que seria una casualidad demasiado feliz encontrarlos allí donde estuvieron una hora antes; pero excitados por la carrera, y esperando obtener alguna seña que les guiasse, lanzáronse como ardientes sabuesos, siguiendo la pista reciente.

Al ruido de los cuatro caballos que entraban en el patio, acudieron presurosos los mozos de la fonda.

Los oradores se pusieron en marcha, satisfichos de su tarea, la brigada de policía á caballo dispersó las turbas sin usar medios violentos y sin producir más que alguna carrera que otra y algun que otro empujon sin importancia, como dice el corresponsal londonense de *Le Temps* de París.

La policía á caballo no tuvo necesidad ninguna de cargar á las masas de curiosos, sino que estas se disolvieron voluntariamente á la primera intimidacion.

El corresponsal á quien venimos aludiendo, añade en su carta el relato siguiente de los hechos:

Los tres carros donde iban los jefes socialistas y que les habian servido de tribunas, atravesaron al salir del parque la Grosvenor Place, pasaron por delante de Victoria-Station, y fueron á desembarcar en una calle anchurosa donde aquella masa compacta de seres humanos pudo desparmararse.

Durante el camino algunos grupos de *roughs* que no se habian atrevido á entrar en el parque sin duda para no ponerse en contacto con la policía, agregáronse á los manifestantes que rodeaban los carros socialistas.

En el momento de entrar en uno de los puentes que hay sobre el Támesis, y que, claro está, es mucho mas estrecho que la calle, hubo gran confusion. Algunos alborotadores empezaron á gritar: ¡la ciudad! y quisieron tomar distinto rumbo dirijiéndose al teatro de sus hazafias del día 8.

Pero, numerosos agentes de policía á pié y á caballo les cerraron el paso y los rechazaron hasta la entrada del puente. Furiosos los alborotadores lanzaron algunas piedras que afortunadamente no causaron daño á los *police-men*, porque, debo advertirlo, es inexacto en absoluto que en aquel conato de colision hubiese muertos y heridos, como ha dicho alguna Agencia telegráfica.

Todos estos incidentes habian pasado tan inavertidos, que hasta el día siguiente nadie lo supo en Londres, ni los periódicos les dieron importancia.

La emocion producida por esas escenas y por las de dias anteriores ha desaparecido por completo.

Así termina su relato el casi siempre verídico corresponsal de *Le Temps*, relato que reproducimos como argumento en favor del aserto que estampamos al comenzar estas líneas.

EL PROCESO. Cuanto á los jefes socialistas, sus nombres han caido ya casi en el olvido. Más los tropezamos impresos en las columnas de los diarios franceses, italianos y de nuestro país, que en los periódicos ingleses, los cuales los citan sólo al dar cuenta de la vista de su proceso.

En la sesion última de que tenemos noticias, presidida por el magistrado Sir James Ingham, los testigos que comparecieron eran periodistas: los *reporters* cuyos escritos publicó la prensa al día siguiente de los sucesos lamentables asunto de esa causa criminal.

Prestó declaracion tambien Mr. Chamberlain, á quien el defensor de uno de los acusados preguntó cuales eran los propósitos del Gobierno para aliviar la miseria pública y si era partidario de una revolucion en la ley agraria que rige en la actualidad.

Más, como era lógico, el presidente llamó al orden al abogado, y prohibió al ministro que contestase pregunta tan poco pertinente.

La policía ha salido mal parada de este proceso, porque en el curso de los debates se ha demostrado que á negligencia suya se debieron en gran parte los desórdenes del día 8 de Febrero.

La dimision presentada por el jefe militar que manda aquel cuerpo y aceptada por el Gobierno, y la reorganizacion inmediata de la policía metropolitana, como se llama á la de Londres, serán las inmediatas consecuencias de este descubrimiento.

En la Audiencia, se produjo un incidente curioso y que tiene interés, porque demuestra hasta que punto se respeta la ley en Inglaterra.

El *Punch*, célebre periódico satírico, cuyos ingeniosos grabados adornan los escaparates de todas las librerías de Europa, publicó una caricatura que representaba á los cuatro jefes socialistas acusados, colgados de una entena y con la cuerda al cuello.

El defensor de ellos pidió á la sala que interviniera para evitar que en lo sucesivo pudieran publicarse grabados semejantes; pero el presidente respondió que no veía medio legal de satisfacer ese deseo.

OPINION DE UN MINISTRO. Otra prueba de nuestra tesis, se desprende de una carta de Londres que leemos en *Le Gaulois*, de París, en la cual Ferrati, relata una visita hecha á lord Granville, dice:

—Ya habreis visto, me dijo lord Granville, que nuestros *meetings* no son tan temibles como se cree en el extranjero. Algunas veces hay desórdenes inevitables en todas partes donde se reune mucha jente; pero nada más. Los excesos del día 8 son rarísimos, y solo pueden ocurrir cuando la policía se descuida al montar su servicio de vigilancia.

—¿Creeis que se repitan? —Lo ignoro; pero es posible. Algunos periódicos extranjeros han dicho que prohibiríamos las reuniones. Se equivocan. Tendremos *meetings* siempre, porque no queremos tener revoluciones. ¿Habéis advertido, en el último, cuantos socialistas habia con cinta roja al brazo?

—Algunos centenares. Se les habria podido contar.

—Eso es. ¿Y no vale más poderlos contar, que ignorar cuantos son?

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIAS 1.º Y 2.º DE ABRIL DE 1886. Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Barómetro en nivel del agua.	Direccion.	Vientos.			Estado del cielo.	Hora de la cantidad de agua.
		Fuerza.	Temperatura. Tension del vapor.	Humedad relativa.		
766.50	NO.	3.30	21.0	66.0	Nublado en gran parte.	0 0
758.35	ESE.	1.34	0.18	55.0	Idem	0 0
764.78	E.	4.22	13.0	63.5	Despejado.	0 0
762.75	E.	5.21	15.2	68.5	Idem.	0 0
760.95	O.	2.93	20.8	69.0	Nuboso.	0 0
759.01	E.	1.26	23.3	70.0	Nublado, llovizna.	2 20.1
764.02	E.	4.20	12.8	70.0	Cubierto.	0 0
761.73	E.	4.21	13.4	70.0	Idem.	0 0

Cultos.

Continúan con gran concurrencia los que tienen lugar en la capilla de los PP. Jesuitas.

La plática del domingo versó sobre el negocio necesario é importante de nuestra salvacion.

El altar, como siempre, lleno de flores.

Para Antipolo. Ya se están preparando los banqueros á hacer varios viajes á Antipolo, para llevar la jente que allí va divertirse, para divertirse ellos y á la vez ganar cuartos.

La concurrencia al Santuario de Antipolo no ha de disminuir, porque es una romería antiquísima que ha estado siempre muy animada.

Lo que se nos figura es que, este año, va á ser romería aguada; lo cual si ofrece alguna incomodidad á los romeros, es bueno en cambio para la salud pública.

Anteayer por la tarde, desde el copioso chubasco que cayó, la temperatura se hizo muy agradable, menos en el teatro.

Flores. El domingo, como primero del mes de Mayo, en casi todas las iglesias se veía en los altares otro adorno que flores artificiales ó naturales.

En la procesion de la Virgen, que tuvo lugar en la iglesia de Sto. Domingo, por los claustros, los asistentes á ella llevaban ramos de flores.

Viático público. Con toda solemnidad salió el viático público de la parroquia de Manila el domingo á las siete de la mañana, llevándolo bajo pábulo el Excmo. E. Ilmo. señor Arzobispo.

Solo se administró la sagrada forma en el colegio de Sta. Isabel. Asistieron dos largas filas de alumbrales y cerraba la procesion un piquete de Artillería con su música, al que seguía el coche de gala del Gobernador general.

Al paso de la procesion por algunas casas, echaron flores desde los balcones sobre el pábulo.

Serian las ocho, cuando el Cura Párroco salió en coche á administrar el viático á los enfermos impedidos que se hallaban en las casas fuera de la carrera de la procesion.

Solemnísimo ha sido tambien este acto en los arrabales.

Bote y banca. El día 12, la Administracion central de Rentas y Propiedades venderá en concierto público un bote y una banquilla hallados en la costa del pueblo de S. Juan, en Batangas.

Jugadores. La *Gaceta* del domingo publica relacion de individuos sorprendidos jugando en las provincias de Cebú y Bataan.

Licencia. De Real orden se han aprobado los 8 meses de licencia que por enfermo para la Peninsula se concedieron al capitán del cuerpo de Carabineros D. Pedro Delesto.

Procurador. Ha sido nombrado procurador del juzgado de Albay, D. Manuel Ramos.

Llamados. La Mayoría general de Marina llama al cabo de mar licenciado Alejandro Adolfo ó sus herederos, el cual sirvió en Cuba á bordo del cañonero *Indio*.

La Intendencia de Hacienda llama á doña Francisca de P. Albañil.

Teléfono. La Intendencia de Carrangalan, se ha trasladado á Pantabangan, y empezó á funcionar el día 1.º, quedando cerrada la estacion primera desde dicha fecha.

Teatro para Manila. Dimos el domingo la noticia de que el sábdado habia sido presentada al Ayuntamiento una solicitud, para que se permitiera construir un teatro formal en el solar que fué mercado de la Quinta.

Añadimos que tal vez esta pretension no prosperará, porque tenemos entendido que muy pronto habrian de empezarse las obras de reconstruccion de dicho mercado.

Nos dicen, sin embargo, que esto está muy lejos de la realidad. Porque, según parece, los planos de dicho mercado han sido devueltos de Madrid, con órden de que se formule un nuevo proyecto que reuna las condiciones que hoy reúnen los mercados modernos.

Si esto es así, tenemos solar y ruinas para muchos años, y tendremos mercado provisional en donde hoy está y que debió ser matadero público.

Si el solar donde estuvo el teatro del Príncipe Alfonso no se piensa ceder, como pudo cederse para la construcción del coliseo que se incendió, entonces que las murallas y la fortificacion tenian un valor que hoy no tienen, ni remotamente, siendo así que las actuales han de desaparecer en un período de tiempo no muy largo; ya que en este solar no se permite levantar un teatro, que seria la mejor solucion por ser el local mas adecuado por su situacion, ¿por qué no se cedería el del mercado de la Quinta, que tiene casi iguales condiciones, excepto la de estar fuera de la zona polémica, ya que dicho mercado se aplazará ad calendas grecas?

Por otra parte ¿quien duda que el emplazamiento actual del mercado provisional en Arroceros es mucho mejor por su amplitud para este servicio municipal?

Decimos esto, porque la solicitud que se ha presentado, está suscrita por persona que ofrece garantías de que la construcción seria un hecho en breve tiempo.

Tanto es así, que según noticias, empezarian desde luego las obras para un teatro formal, al estilo de los de verano de Barcelona, capáz para dos mil personas, y un costo aproximado de 40 mil pesos, y quedaria terminado en noviembre y por aquella época, muy adecuada para temporada teatral, se traería una compañía de gran espectáculo.

Mañana se ocupará de este asunto la corporacion municipal, y veremos con gusto que, si cuanto dejamos dicho ha de efectuarse y se ofrecen garantías, se resolviera la peticion favorablemente.

El virus de la rabia. Damos cabida con gusto á la siguiente carta que nos dirige ayer el conocido farmacéutico D. Anacleto del Rosario.

«Acabo de enterarme de un suelto publicado en el número de ayer de la *Oceania* referente á algunos ensayos de inoculacion del virus rábico á diversos animales, y creo de mi deber apresurarme á relatar fielmente lo acaecido, á fin de dejar las cosas en su lugar y á evitar se pueda ofender la susceptibilidad de algun respetable profesor.

«El viérnes 30, y en ocasion de estar en esta de visita el Sr. Dr. D. Félix Martín y Vicente, me indicó su propósito de hacer algunos estudios sobre la rabia, aprovechando la circunstancia de encontrarse entonces en el "Hospital" un individuo atacado de aquella afeccion. Le contesté que, dados mis humildes recursos, mis escasos conocimientos y pobrísimos recursos, no creia poder llenar sus deseos, pero que, sin embargo, podría disponer de mi inutilidad como ayudante y colaborador en cuantos estudios micrográficos y químicos determinase hacer; pero que, si queria aprovechar el fallecimiento de dicho individuo, si desgraciadamente acaeciera, para hacer algunas preparaciones microscópicas, no lograrían ciertamente en mi coleccionista.

«Puestos de acuerdo en este punto, tuve el honor de dirigir una carta al distinguido profesor médico Sr. Saura, suplicándole me proporcionase un pedazo de médula, en caso de fallecer el enfermo de referencia, carta que por indisposicion de dicho Sr. Saura, no llegó á su destino.

«Apersonado aquella misma mañana el Sr. Martín en el "Hospital", supo con sorpresa el fallecimiento del enfermo mencionado, y mediante autorizacion del Dr. Nalda, practicó la autopsia y extrajo un pedacito de médula, que tuvo la amabilidad de entregarme; médula que me sirvió para hacer algunas preparaciones microscópicas, que están aquí á su disposicion.

«Estas preparaciones, comparadas con la descripcion clásica de Pasteur y otros autores, y examinadas por dicho señor Martín, el ilustrado farmacéutico militar Sr. García Merced, un Sr. Profesor médico de cuyo nombre no me acuerdo en este momento, y por el que suscribe, han presentado unas pequeñas granulaciones semejantes á las de la rabia, pero que por su poca refringencia y su diámetro difieren en algo de aquellas, por cuyo motivo nos decidimos á practicar algunos ensayos fisiológicos para disipar las dudas que podian sugerir aquellas diferencias, respecto á la naturaleza de la afeccion que privó de la vida al infeliz de que procedia la médula examinada. Practicamos, en su consecuencia, aquella misma tarde (30 abril) dos inyecciones hipodérmicas á un perro, con líquido preparado con la médula citada, y en la tarde de ayer y despues de practicada una trepanacion en otro perro, el indicado Sr. Martín, ayudado por el que suscribe, depositó en el cerebro del animal otro pedacito de médula debidamente conservada por el método "Pasteur".

«Estos ensayos solo tienen por objeto comprobar fisiológicamente la rabia declarada en el diuntio, y de ningun modo reproducir los ensayos del inmortal "Pasteur", pues, (al menos el que suscribe) carecemos de conocimientos, material, tiempo y dinero suficientes para practicar debidamente los trabajos de aquel amante de la humanidad.

«Proyectamos (con el Sr. Martín), eso sí, practicar sucesivas inoculaciones en conejos, tan pronto se presente la rabia en los perros ya inoculados, pero ruego á V. y á todos no esperen resultado alguno serio de nuestros ensayos, pues nuestros conocimientos, al menos los mios, son pocos, menores los recursos y sobre todo muy escaso el tiempo.

«Esto es todo lo que hay, respecto á las dichas experiencias.»

«El viérnes 30, y en ocasion de estar en esta de visita el Sr. Dr. D. Félix Martín y Vicente, me indicó su propósito de hacer algunos estudios sobre la rabia, aprovechando la circunstancia de encontrarse entonces en el "Hospital" un individuo atacado de aquella afeccion. Le contesté que, dados mis humildes recursos, mis escasos conocimientos y pobrísimos recursos, no creia poder llenar sus deseos, pero que, sin embargo, podría disponer de mi inutilidad como ayudante y colaborador en cuantos estudios micrográficos y químicos determinase hacer; pero que, si queria aprovechar el fallecimiento de dicho individuo, si desgraciadamente acaeciera, para hacer algunas preparaciones microscópicas, no lograrían ciertamente en mi coleccionista.

«Puestos de acuerdo en este punto, tuve el honor de dirigir una carta al distinguido profesor médico Sr. Saura, suplicándole me proporcionase un pedazo de médula, en caso de fallecer el enfermo de referencia, carta que por indisposicion de dicho Sr. Saura, no llegó á su destino.

«Apersonado aquella misma mañana el Sr. Martín en el "Hospital", supo con sorpresa el fallecimiento del enfermo mencionado, y mediante autorizacion del Dr. Nalda, practicó la autopsia y extrajo un pedacito de médula, que tuvo la amabilidad de entregarme; médula que me sirvió para hacer algunas preparaciones microscópicas, que están aquí á su disposicion.

«Estas preparaciones, comparadas con la descripcion clásica de Pasteur y otros autores, y examinadas por dicho señor Martín, el ilustrado farmacéutico militar Sr. García Merced, un Sr. Profesor médico de cuyo nombre no me acuerdo en este momento, y por el que suscribe, han presentado unas pequeñas granulaciones semejantes á las de la rabia, pero que por su poca refringencia y su diámetro difieren en algo de aquellas, por cuyo motivo nos decidimos á practicar algunos ensayos fisiológicos para disipar las dudas que podian sugerir aquellas diferencias, respecto á la naturaleza de la afeccion que privó de la vida al infeliz de que procedia la médula examinada. Practicamos, en su consecuencia, aquella misma tarde (30 abril) dos inyecciones hipodérmicas á un perro, con líquido preparado con la médula citada, y en la tarde de ayer y despues de practicada una trepanacion en otro perro, el indicado Sr. Martín, ayudado por el que suscribe, depositó en el cerebro del animal otro pedacito de médula debidamente conservada por el método "Pasteur".

«Estos ensayos solo tienen por objeto comprobar fisiológicamente la rabia declarada en el diuntio, y de ningun modo reproducir los ensayos del inmortal "Pasteur", pues, (al menos el que suscribe) carecemos de conocimientos, material, tiempo y dinero suficientes para practicar debidamente los trabajos de aquel amante de la humanidad.

«Proyectamos (con el Sr. Martín), eso sí, practicar sucesivas inoculaciones en conejos, tan pronto se presente la rabia en los perros ya inoculados, pero ruego á V. y á todos no esperen resultado alguno serio de nuestros ensayos, pues nuestros conocimientos, al menos los mios, son pocos, menores los recursos y sobre todo muy escaso el tiempo.

«Esto es todo lo que hay, respecto á las dichas experiencias.»

Tiendas. El 27 de este mes la Direccion general de Administracion civil subasta el arbitrio de las 12 tiendas que existen dentro de los soportales del tribunal de naturales en Cebú, sobre el tipo de \$ 369'90 anuales.

Lotería. La Administracion central de Loterías avisa, que el día 7 á las ocho de la mañana y en el local de costumbre, tendrá lugar el 5.º sorteo de la lotería de este año.

Regreso aprobado. De Real orden se ha aprobado el regreso definitivo á la Peninsula, por cumplimiento de país, del teniente del arma de infantería D. Aurelio Sanz Simon.

Vapor "Isla de Panay." Segun telegrama recibido anteayer, continuaba ese buque en Colombia,

padre, y en su impaciencia por verle volver, no pensó con indiferente hubiera sido para ella todo cuanto pasaba á su alrededor, si su padre se hubiese quedado en el calabozo donde todos le creian aun.

Varias personas reconocieron el pájido semblante de Juana, y en tanto que los ojos de esta permanecían fijos en el sitio por donde debia llegar el criado, no observó que una persona que pasaba á su lado la saludó cortésmente. Apresuróse la jóven á bajarse el velo, escondiéndose en el fondo del coche con el corazón palpitante; más en aquel momento llegó el criado, y volvieron á emprender su marcha tan aprisa como lo permitia la multitud que llenaba las calles.

Teniendo cuidado de no molestar á nadie para no llamar la atencion, llegaron sin tropiezo al extremo de la ciudad, dirigiéndose despues hácia la Torre con toda la rapidéz posible.

Todos los objetos que les heran familiares aparecieron y desaparecieron sucesivamente, pero ninguno de los viajeros cambió una sola palabra, y preocupados con la fuga, hasta olvidaron que vefan aquellos sitios por última vez.

Sin embargo, cuando al llegar á la cima de la colina divisaron la Torre dominando el estrecho valle, Ferroll no pudo reprimir esta exclamacion que se escapó de sus labios:

«Ella está ahí, sola, pobre amada mia!»

En el mismo instante, conocióse el campanario de la iglesia, y extendióse por el espacio que tocaban á muerto; aquellos tristes ecos en

cuando no ocurre, ningun percance que interrumpa la marcha de los fugitivos.

Felizmente no sucedió á estos nada; pero á una milla de Londres, los agentes encontraron á un postillon que volvia á Barnet, el cual les dijo que acababa de dejar al caballero y á su hija en el hotel de Steven, en la calle de Clifford.

Descubriendo al primer golpe de vista el sitio donde se habian refugiado los perseguidos, en aquel laberinto de calles que forma la gran ciudad, los agentes, pensaron que seria una casualidad demasiado feliz encontrarlos allí donde estuvieron una hora antes; pero excitados por la carrera, y esperando obtener alguna seña que les guiasse, lanzáronse como ardientes sabuesos, siguiendo la pista reciente.

Al ruido de los cuatro caballos que entraban en el patio, acudieron presurosos los mozos de la fonda.

—Muchacho, —dijo uno de los agentes dominando su emocion, —¿no se ha detenido aquí un caballero con una jóven que viste de negro, y los cuales vienen del norte?

—Sí, señor, —contestó el mozo, —las dos iban cuando llegaron, y ahora son las tres, y media.

—¿Podrá hablarles de palabras?

—Ciertamente, caballero; tened la bondad de subir á su habitacion, pues han salido por un momento y no tardarán en volver.

Entretanto, Juana y su padre se hallaban en la calle de Barker, pues Ferroll pensó, acaso con razon, que estaria mas seguro que en otra parte en aquella calle compuesta de casas de invariable

Esta respuesta, llevada, no sin alguna inquietud á lord Ewyas, hizo que este fuese en persona á verse con pobre el doctor, y habiéndole interrogado en buen francés, escuchó todo lo que Larotte quiso decirle.

—De aquí que en seguida preguntaran al conserje, el cual declaró que el capitán habia salido despues de ver á la señorita Ferroll subir al coche con el caballero francés que la habia acompañado.

Una vez despertada la sospecha, descubrióse bien pronto la verdad.

Los acontecimientos se sucedieron con tanta rapidéz, que apenas tuvo tiempo el doctor para empezar de nuevo á desempeñar el papel de que se habia encargado, puesto que se procedió inmediatamente al arresto preventivo del buen doctor Larotte, á quien se consideró como cómplice de la fuga del caballero Ferroll, y á practicar las pesquisas más activas contra el capitán y el sentenciado á muerte.

Las buellas de este último eran fáciles de descubrir, pues el postillon que condujo á Ferroll á Upruck, que habia adivinado quién era el caballero que acompañaba á la señorita Ferroll, indicó el camino que siguieron los fugitivos.

En consecuencia, partió inmediatamente para Londres una silla de posta con cuatro caballos.

—Apenas tienen sobre nosotros dos horas de ventaja, —dijo uno de los perseguidos, —y doblando la celeridad, les cogemos fácilmente.

Pero dos caballos hacen volar una silla de posta con tanta rapidéz como si llevara cuatro, y dos horas de ventaja siempre son dos horas,

medio del silencio que les rodeaba, causaron en los viajeros una impresion dolorosa. Juana rompió á llorar, y aunque Ferroll soportaba, con valor tan ruda prueba, comoviósele los sollozos de su hija, hasta el punto de sentirse sin fuerzas para resistir más. El criado lloraba tambien, porque sabia por quien doblaban las campanas.

Acabados de tomar el camino donde debia reunírseles la posta encargada por el groom, y acortaron el paso para esperar al coche, cuya llegada deseaban con ansia.

Juana fué la primera que oyó el ruido de las ruedas.

—¡Ahí está, padre mio! —exclamó.

Un minuto despues, apareció la silla, franqueando la cresta de la colina y dirigiéndose hácia ellos. Ferroll saltó entonces del cochecito, y dió la mano á su hija para bajar.

Los pasajeros y la Mala se habían trasladado al vapor *Anadyr* que conduce la Mala francesa.

El número total de pasajeros es de 103 de 1.ª 20 " 2.ª 263 " 3.ª

Por manera que, según todas probabilidades, y si caben, vendrán de Singapur en el vaporcito español de la línea corta que allí se encuentre, y los tendremos aquí del 13 al 15 del corriente.

Vengan en buena hora.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana, que comprende, los días lunes 26 de Abril al domingo 2 inclusive de Mayo de 1886.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD. Empeños, ochocientos treinta y siete por valor de \$ 12,690

Rescatos, trescientos veintiseis por valor de \$ 4,648.61

SECCION DE CAJA DE AHORROS. Imposiciones, veintitres por valor de \$ 815.50

Siendo seis nuevos imponentes. Devoluciones realizadas, dos por valor de \$ 268.47

Matrícula de niñas. Ayer vióronse animadas las Casas Consistoriales por los padres de familia que iban a matricular a sus niñas para las clases de la Escuela Municipal.

Cadáver. En el monte de Alimú, de la jurisdicción de Tabang, en la provincia de Cagayan, ha sido hallado un cadáver.

Mala del 1.º de Mayo. El día 1.º salió de Barcelona con dirección a este puerto el vapor *España*, según telegrama recibido por la Compañía general de Tabacos.

Maquinistas. Hemos oído que navegan en nuestro cabotaje varios maquinistas extranjeros, de los habilitados en Singapur y Hongkong solo para el mar de China, porque no alcanzan a las facultades de aquellas autoridades inglesas, pues en Inglaterra, lo mismo que en Francia y en España, no se da título de maquinista naval sino mediante exámen y práctica en los grados inferiores ó aprendizaje de tan delicada profesión; y como tenemos en Manila sin colocación algunos maquinistas españoles, todos provistos de título competente, nos parece extraño que nuestros armadores prescindan de elementos propios, de que está muy satisfecha la Marina de guerra, para utilizar los ajenos y sin reciproca. Llamamos la atención del digno jefe del Apostadero sobre esta irregularidad.

Recompensa merecida. De Real orden se ha concedido la cruz roja del Mérito militar pensionada con 750 pesetas al mes, el soldado del regimiento infantería Mindanao núm. 4, Eulogio Peñaola y Roman, en recompensa a su comportamiento en una batida contra 3 moros juramentados en la plaza de Joló.

Perros. Bando del Corregimiento. "Hago saber: a fin de corregir el punible abuso que por los dueños de perros viene cometiéndose, dejándose circular libremente por las calles, plazas y paseos de esta Capital, arrabales y pueblos de la provincia, olvidando en absoluto las prevenciones que rigen sobre el particular, se reproducen á continuación las del bando de este Corregimiento de 13 de Abril de 1877, que dice lo siguiente:

1.º Se prohíbe terminantemente á los dueños de perros alanos, mastines, y en general todos los de presa, que los lleven por las calles y sitios públicos, pudiendo hacerlo si los conducen, sujetos con un bozal y atados con un cordel fuerte ó con una cadena bien segura, para que no puedan causar ninguna desgracia; y esto, solo en casos muy precisos. Durante el día y aún dentro de las casas ó propiedades que guarden, estarán los perros de dichas clases, amarrados con toda seguridad.

2.º Los dueños de los demás perros, cuidarán que estos no anden libremente por las calles, y que cuando salgan á ellas, lleven un bozal y collar con las iniciales de su nombre, á fin de que por los dependientes de mi autoridad no se les tengan como perros vagabundos.

3.º A los tres días de la publicación de este bando, se procederá por los agentes á quienes al efecto se dictarán las instrucciones oportunas, á la extirpación de los perros que se encuentren por las calles, valiéndose para ello del envenenamiento, si no llevan puesto el bozal y collar de que queda hecha mención.

4.º Si después de pasado este plazo, se encontrasen perros por las calles y sin ninguna de las precauciones que quedan dictadas, se impondrá á sus dueños una multa de uno á diez pesos, sin perjuicio de la responsabilidad en que puedan incurrir por las desgracias que ocasionen los citados animales.

5.º Los conductores de carros de limpieza de esta Capital, recogerán cuantos perros muertos encuentren á su paso por las calles y plazas, y los enterrarán en las playas, al depositar las demás basuras en los sitios designados para vertedero de las mismas.

Dado en Manila á veintinueve de Abril de mil ochocientos ochenta y seis.—Justo Martín Lunas.

La cuestión palpitante. A la que nos referimos no es precisamente al precioso estudio sobre la novela naturalista, de doña Emilia Pardo Bazán.

Ayer, en Manila, la cuestión palpitante era la supresión de la corrida de toros, que al fin y á la postre, se hubiese realizado si una lluvia que duró más de dos horas no hubiera sido el motivo de la sus-

pension de toda fiesta en un circo de las condiciones del de Paco.

Pero procedamos con orden, para enterar de lo ocurrido, por demás interesante, á nuestros abonados.

El Sr. Calero, dueño y empresario de la plaza de Toros de Manila, inducido por la más loable de las intenciones, en lo que respecta á presentar buen ganado ante el público de esta Capital, convocó para un certámen á cuantos ganaderos quisiesen concurrir con dos de sus reses; ofreciendo un buen regalo á aquel que presentase los toros que reunieran mejores condiciones para la lidia.

Como ya dijimos en otra ocasión, tres fueron los ganaderos que se inscribieron. Estos entregaron sus reses la noche del sábado, y el domingo por la mañana se procedió al reconocimiento facultativo.

De este resultó que solo los toros del señor Aramburo eran verdaderos toros; los demás presentados, no pasaban de bueyes.

En vista de esta contrariedad, que no debemos atribuir á falta de prevision por parte del Sr. Calero, pues este señor nunca pudo figurarse que un ganadero no supiese la verdadera significación de la palabra "toro," el dueño de la plaza se vió en la necesidad de suspender el certámen, fundándose, tal vez, en que ya no existía la competencia.

De ahí que fijase unos carteles, manuscritos, avisando la suspensión de la corrida—certámen, dando, en su lugar, una ordinaria de cinco toretes.

Peró el dueño de la plaza empezó la faena de pegar los carteles antes de que llegase el consentimiento de la Autoridad, el cual pidió á las diez de la mañana.

El Sr. Gobernador resolvió el asunto remitiendo al Einpresario el original del aviso que se debía hacer público.

He aquí una copia: "Habiendo resultado del reconocimiento practicado por el profesor veterinario Sr. Torrejón, que de las reses presentadas para el certámen que debe celebrarse en la tarde de hoy, solo los del ganadero Sr. Aramburo reúnen las condiciones necesarias para el mismo; la Empresa ha acudido á la Autoridad competente, la cual, teniendo en consideración que presentada una ganadería al certámen no puede éste declararse desierto, ha acordado que el mismo tenga lugar.

"La Empresa, con el propósito de no defraudar los intereses del público, correrá á más de los dos primeros toros que entran en el certámen, los cuatro que se han excluido por carecer de las condiciones exigidas; pero que pueden tenerlas para la lidia.

"Esto no obstante, las personas que lo deseen, pueden devolver las localidades que tuvieron tomadas en los despachos correspondientes; y les será devuelto su importe.

Manila, 2 de mayo, 1886. "La Empresa."

Pero, cuando este aviso comenzaba á hacerse público, hacía ya dos horas que estaba lloviendo á cántaros.

Lo que hizo que el Sr. Calero fijase en algunos sitios unas fajas en las cuales se leía: "Suspendida la corrida de hoy."

Momentos antes de fijarlas, mandó un aviso al Sr. Gobernador de la provincia, el que no pudo recibir al emisario del Sr. Calero, porque en aquel momento estaba descansando.

A las cinco menos veinte minutos, llegó á la puerta de la plaza el Sr. Elizalde, quedándose sorprendido por el anuncio de suspensión.

Y es que en este señor había delegado el Sr. Lunas; cosa que ignoraba el dueño de la plaza.

El Sr. Elizalde habló algún rato con el empresario, yéndose algo molestado porque éste no le había dado cuenta.

La conversación tuvo lugar en la casa del Sr. Calero.

Momentos después, pasamos á los palcos unos cuantos que allí estábamos, y entonces tuvimos ocasión de juzgar el mal estado en que se hallaba el redondel—todo lleno de charcos—lo mismo que los tendidos, cuyas tablas, por efecto de su poca lisura, estaban empapadas.

A nuestro juicio, pues, la corrida tenía forzosamente que suspenderse.

Ahora bien; muchos se preguntan: ¿puede ó no suspenderse la corrida sin previo permiso de la Autoridad?

—No; no se necesita semejante permiso, toda vez que, en los carteles—anuncios, se dice: "Si el tiempo no lo impide."

—Ayer, evidentemente, el tiempo impidió que se verificase la corrida.

Y pasemos á la segunda cuestión, ó sea si el Sr. Aramburo tenía ó no derecho á llevarse el premio.

Habiéndose suspendido la corrida, por causa de la lluvia, desde luego que no hay tal derecho; pero, en el caso que se hubiese dado, ¿podría el Sr. Aramburo tener derecho á reclamar el premio?

Creemos que no, por mas que haya quien opine en contrario. Nos fundamos en que, no habiendo comparación, mal puede haber mejores. Pero ¿no es verdad que entonces no hay tal certámen?

Y el jurado, ¿no significa nada? Y si esos toros no dan juego ninguno, ¿es justo que sean premiados? ¿Qué objeto era el del certámen, sinó premiar toros que diesen mejores pruebas de tener buenas condiciones para la lidia?

El certámen consistía en ver cuales toros, de varias ganaderías que se presentasen, eran los mejores para la lidia.

Y si solo se presentó una ganadería ¿donde se halla la comparación? Repetimos, que no pudo haber tal certámen.

Decimos esto, porque el Sr. Ojfnaga, representante del Sr. Aramburo, creyó en un principio que tenía derecho al premio, toda vez que los toros por él presentados eran los únicos que reunían condiciones.

Es, falta saberlo. No basta que las reses no estén castradas. Es preciso que embistan, que den juego.

go sus castradas muy jóvenes, para dedicarla á trabajos del campo ó al matadero.

La bravura del toro de Filipinas, no sabemos aún en qué consiste.

No hace tres meses, vimos en las corridas de Batangas un excelente animal, castrado, que dió tanto ó más juego que el célebre *Mosquito*, que era entero.

En la plaza de Paco, más que *Mosquito*, gustó *Escribano*, toro castrado, esto es, *buey*.

Y por lo que respecta á los toros que se tenían preparados para la corrida del domingo, varias personas nos han asegurado, despues de haber presenciado la tintera, que los bueyes de Nueva Ecija dieron más juego que los toros del señor Aramburo.

Manila 3 mayo. DESENGAÑOS. ¡Si cosen los solos!

Esto nos decía no hace muchos días el agente de la Compañía fabril Singer, cuando le manifestamos nuestra sorpresa ante una regular cifra de máquinas vendidas en provincias.

Efectivamente; acreditada dicha fabrica en justicia por ser sus máquinas de un sistema excelente, garantías que ofrecen y demás condiciones favorables al comprador, no es extraño que se lleven la palma y por más que cosen no cosen solas, como Vds. se habrán supuesto, la *exageradora* del agente *barbican* de la Compañía, en estas Islas, puede tomarse como el resultado del testimonio que el público concede á las máquinas-Singer, que son estimadas por las hacendosas amas de casa.

La que se dió una vuelta por la Escuela y entre en la tienda *Máquinas de Singer*, puede dar como caso milagroso el que se marche sin haber adquirido alguna.

—Son tan persuasivos los que están al frente del establecimiento, que logran convencer á una, y tienen razón: porque quien no tiene diez reales semanales para ahorrarse el trabajo y el exceso de tiempo que se necesita en la costura á mano?—decía una señora que salía provista de una excelente máquina.

He hecho una gran compra—añadió riéndose á carcajadas—lo que es conmigo poco puede ganar la compañía.

El agente que oyó estas últimas palabras, se dijo:—Es verdad, ha hecho una gran compra y yo una gran venta; porque el ganar poco, no importa; la cuestión es que se reúnan muchos *pecos*, que formen el *mucho* que deseo.

Esto es entender el negocio. Descansen en paz!

Antayer mañana, despues de una larga enfermedad, falleció el canónigo don José Sabino Padilla, dignidad de Tesorero de esta Santa Iglesia Catedral, celebrándose sus funerales ayer mañana en dicho templo, á los que asistieron los muchos y buenos amigos con que contaba dicho Sr. merced á su atable carader.

El P. Padilla, fiel observante de sus deberes, era muy querido por sus compañeros, á quienes, juntamente con la apreciable familia de aquel, enviamos el más sentido pésame.

Detenidos. La Veterana ha detenido en estos dos últimos días los siguientes:

- Por indocumentados(?) 29
gente de mal vivir..... 6
riña y escándalo..... 8
infracción de bandos, cocheros 5
estorbar en la vía con sus tendidos ambulantes..... 7
jugar al chabdiqú..... 4
embrigüés y escándalo..... 1

Pasajeros. —Por el *Esmeralda*, que salió el sábado para Hong-kong y Emuy.—D. Simón Basa, con su señora D.ª Petra Serano; 1 marineru, y 12 chinos.

Funcion "kilométrica." El veterano Cubero, dice, prepara su beneficio para dentro de poco en el teatro de Tondo.

Proyecta poner en escena el drama de Zorrilla *D. Juan Tenorio* y una pieza cómica.

Hace tiempo que Na... nadie representa en este género, excepto en alguno que otro cartillo, y á sus *amateurs* (del género, se entiende), no les vendrá mal la idea del director de la Compañía de zarzuela.

Una cédula. La Veterana de la 1.ª Subdivision, avisa, que una papeleta de servicio ha encontrado en la calle una cédula personal de 7.ª clase con su papeleta del recargo del 5 por ciento.

El que se crea con derecho á ella, puede reclamarla en el cuartelillo de Intramuros.

Billete extraviado. Se ha encontrado un décimo de la Lotería que se ha de celebrar en Manila el 7 del actual. En el cuartelillo de la Veterana de Paco será devuelto á su dueño, que deberá dar noticia del número del billete y del sitio probable en donde lo perdió.

Desprendimiento. Ha sido solicitada en debida forma, para servirle sin retribución, la plaza que, por regreso á la Península del Sr. Pacheco, ha quedado vacante, de Secretario de la Junta del Colegio de Santa Isabel.

Así estan bien. Despues de tres semanas en que los rescates de alhajas eran la mitad de los empeños, en el Monte de Piedad, ha vuelto el movimiento anterior, pues en la última son triples en cantidad los empeños que los rescates. Así las buenas parroquianas del establecimiento vuelven á guardar en él sus alhajas despues de haberlas lucido en Semana santa y en Pascuas. Es un juego muy interesante que nos divierte.

Tentativa frustrada. En la madrugada del día 2, á las cuatro y media, el sereno núm. 3 observó que un indio llevaba dos bultos, y al ser este interrogado sobre su procedencia, arrojó al suelo dichos bultos, dándose á la fuga, costando algún trabajo su detención. Examinados los bultos desde luego se comprendió que eran efectos robados, y fueron remitidos, con el individuo

á presencia del celador del cuerpo de Serenos del comercio, D. Pedro Simón, quien de seguida interrogó al detenido, el cual cantó de plano.

Fueron inmediatamente á la casa del Sr. Stevenson, el detenido acompañado de uno de los cabos del dicho cuerpo D. Robustiano Veitia y los serenos números 5 y 20, capturando en ella á 5 individuos más.

Interrogados estos por el citado celador, dijeron haber sido introducidos en la casa por el portero de la misma, por lo cual resultó cómplice este último; quedando en la casa el portero, bajo la vigilancia del cabo de serenos D. Luis Solana, hasta tanto se apersonara el señor Stevenson para relevar al portero.

Los detenidos y los efectos fueron reconocidos por el referido jefe de la casa, y en efecto, habían sido extraídos de las oficinas de la misma. Acto seguido fueron remitidos á la 5.ª Subdivision de la Guardia Civil Veterana, á que pertenece dicha casa, haciendo entrega al señor teniente Comandante de la misma.

Se procedió al reconocimiento de las dependencias del Sr. Stevenson, encontrándose en completo desórden cuantos documentos contenían varios cajones y púlpitos, de que fueron fracturadas las cerraduras; viéndose señales de violencia en una de las cajas de hierro, que los cacos no consiguieron abrir; encontrándose tambien un envoltorio hecho, que contenía muchas cuentas por cobrar y todos los cubiertos que había en el aparador plato, habiendo comido los cacos el queso, melones y mangas, así como bebido de varias clases de vinos que contenía el aparador.

Depósitos de tropas. De Real orden se ha dispuesto sea el Depósito de Santander el que se haga cargo de los individuos procedentes del Ejército de Cuba, y el de Barcelona de los procedentes de Filipinas.

Paseos. Despues del chubasco que descargó por la tarde, vióse concurrida la Luneta por gran número de personas que, teniendo tal vez la humedad del piso, oían desde sus carruajes la serenata.

(De un carruaje á otro). —Oye, Lolita, ¿sabes que he recibido esta tarde allover una botella de agua, para ver si me quito estas pecas de la cara?

—¿Si? Pues yo he hecho lo mismo; estaba gozando de una siesta deliciosa cuando he sentido que llovía y me eché de la cama lo mas á prisa que pude para recoger la primer agua de Mayo; ya sabes que dicen es medicinal y remedio eficaz contra las manchas, barros, pecas, etc. de la cara.

—Al menos así me lo ha asegurado mamá. (Un *madrugador* que ha estado oyendo el diálogo)—Buena agua primera de Mayo te dió Dios: de seguro que estas niñas estaría durmiendo esta mañana entre 1 y 2 cuando llovizno; si se quitan las pecas se deberá á la té que tienen y no á la virtud de ser la primera; despues de todo ¿qué serían de nuestras recetas si no fuera por la té?—murmuró el *madrugador*.

Conque, ya los saben Vds., niñas; la primer agua de Mayo fué la que cayó el domingo entre 1 y 2 de la madrugada, que la que Vds. han recogido el domingo por la tarde, lo mismo es que si en vez de ser de Mayo fuera agua de Junio, ó de Diciembre.

Estado sanitario. SUBDELEGACION DE MEDICINA Y CIRUJIA DE LA PROVINCIA DE MANILA. Parte sanitaria de la Capital y sus arrabales, correspondiente á la 2.ª quincena del mes de Abril de 1886.

Observaciones meteorológicas. Altura barométrica máxima... 762.84 Idem idem mínima... 755.57 Temperatura máxima... 34.2 Idem mínima... 28.7

Pocas variaciones ofrece el estado sanitario de la quincena actual comparado con el de la anterior. En la misma proporción, y con igual perniciosa que dijimos se presentaban los afectos palúdicos, hemos continuado observándolos, como así mismo la disminución cada vez más acentuada, de los infartos glandulares, paratiditis, orquitis etc. Algo han aumentado las disenterías y catarros gastro-intestinales, predominando la forma aguda. Tambien los reumatismos han sufrido incremento. Las afecciones del aparato respiratorio y cardíaco parecen disminuir exceptuando la tos ferina que continúa aumentando. De fiebres eruptivas solo se han visto algunos casos de varioloides sumamente benignos.

DEFUNCIONES. ADULTOS. PARVULOS. Varo. Hembras. Varo. Hembras. TOTAL.

Table with 5 columns: Varo, Hembras, Varo, Hembras, TOTAL. Rows include Españoles, Indios, M. Españoles, M. Sangleyes, Chinos, and a Total row.

Manila 30 de Abril de 1886.—El Subdelegado, Dr. José de Antelo.

Beneficio de la Sra. Raguer. En la noche del domingo, se verificó en el teatro Filipino, el beneficio de la tipla D.ª Elisa Raguer.

El programa lo componían las dos conocidas zarzuelas en un acto *Música clásica* y *Tres al saco*, y *La tela de araña*, zarzuela en dos actos, letra de los Sres. Navarro y Lamadrid y música del maestro Nieto, que se estrenó en dicha noche para el indicado beneficio.

Pocas veces hemos visto en el Filipino un lleno como el de anoche, lleno que debe ser para el Sr. Cubero una manifestación de que el público corresponde á sus esfuerzos y le hace justicia, cuando dichos esfuerzos se traducen en obras como la últimamente estrenada.

El Excmo. Sr. Capitán general honró el espectáculo con su presencia.

Conocida de muchos era *La tela de araña* y de ella se hablaba en distintos grupos indicándose en qué época y para qué actores fué hecha.

El argumento de dicha zarzuela se por extremo interesante.

En ella, un tal D. Pablo, vejete rico, tío de Enrique, que es un joven y franco caprichoso, y tutor de Lola, criolla caprichosa que hace de él lo que quiere, pretende casar al sobrino con la pupila, dejándole en su testamento todo cuanto posee, que no es poco.

La escena pasa en una quinta de recreo de D. Pablo, y Enrique, sin fijarse gran cosa en la pupila de su tío, se entretiene en correr los caballos de este hasta reventarlos y salir de caza casi todas las mañanas.

A Lola no le parece mal mozo Enrique, pero como este no la dice nunca nada, ella calla y se desespera, siendo esto quizás la causa de su carácter voluble y caprichoso.

El tutor, en una conversación que tiene con su pupila, la indica que Enrique está enamorado de ella. Resístese Lola á creerlo aunque se alegre de la nueva.

En esto llega Enrique que, en el terceto que cantan él, su tío y la pupila, no se le ocurre decir otra cosa sinó que trae "unas ganas de almorzar espantosas," lo que motiva ironías y risas de Lola y disgusto de D. Pablo.

Lola se retira para mandar que le hagan el almuerzo, y entonces el tío dice al sobrino que Lola no le que quiere, que le tiene por antipático y brusco, lo que hace que aquel, herido en su amor propio, se decida á enamorarla para dejarla despues.

Vuelve Lola á anunciar á Enrique que el almuerzo está dispuesto.

Enrique entonces la declara su pasión que es recibida por Lola al principio con burlas y despues con agrado, y concluye el primer acto con la reparación de don Pablo en escena, sorprendiendo el colocojo amoroso.

En el acto segundo, aparece Lola en el jardín, reclinada en una hamaca y el negro Pancho, *groom* que la abanicaba, arrollándola el sueño. Aparece Enrique, quien, al verla, se oculta entre unas ramas y desde allí, al son del *güiro*, entona unas guajiras que despertan á Lola alegrando al negro, y tambien á D. Pablo que las escucha escondido detrás de una ventana.

Sale Enrique y entabla con Lola un diálogo amoroso, que interrumpe intencionalmente D. Pablo, y Lola se retira.

D. Pablo, deseoso de encender la pasión de Enrique por Lola, le refiere que esta se va á casar con un abogado, aunque viejo, bastante rico. Le enseña una carta del tal abogado la cual, por estar mal escrita, hace que Enrique se burle del autor, y esto disgusta á don Pablo, puesto que fué quien la escribió, y está á punto de descubrirse.

Enrique, solo en escena, canta una barcarola recordando el mar, y dispuesto á luchar con el nuevo pretendiente de Lola.

Sola la escena, vuelve á presentarse D. Pablo, y el negro Pancho le hace concebir insensatas esperanzas sobre su pupila, y le incita á casarse con ella. Canta una habanera en que D. Pablo siente cierta alegría, soñando en tener descendencia, y el negro se entusiasma esperando ser la *niñera* del niño de su amo.

Decidido D. Pablo á casarse con su pupila, desengaña á esta respecto al amor de Enrique, con objeto de hacerla su esposa; por lo que en el diálogo que tienen despues ambos (Lola y Enrique), ella se muestra esquiva, y el irónico, hasta tal punto, que riñen, é indignado el novio quiere marcharse enseguida de Aranjuez.

Y Lola se niega á salir de la casa para despedirse de Enrique.

Este encarga á Pancho, que en el momento de montar su tío D. Pablo en el carruaje, en que han de partir, eche á correr, y haga volcar á aquel dejándole á él en tierra, pues desea tener una nueva entrevista con Lola de quien se ha enamorado ya de veras.

Lola que se convence de que el carruaje se pone en marcha, sale con ánimo de detener á Enrique, cuando se oye la voz de este que canta de nuevo la guajira, y ambos se encuentran de manos á boca, descubren la trampa de don Pablo, hacen las paces y deciden casarse.

Llega D. Pablo, molido y cubierto de polvo, y le manifiestan ambos que se ha salido con la suya, que han caído en la *tela de araña* que ha formado para casarlos.

D. Pablo pierde sus esperanzas de ser padre, y consiente en la boda.

La versificación de esta zarzuela es fluida, sencilla, animada, y la música delicada y propia.

En cuanto al desempeño, nada dejó que desear por parte de los artistas:

La beneficiada D. Elisa Raguer, que al salir á las tablas fué recibida por el público con una salva de aplausos, caracterizó con la maestría que ella sabe el papel de Lola, diciendo el verso con la naturalidad y sentimiento que son las cualidades salientes de esta artista.

La *Suzara*, en el papel de Pancho, causó una agradable impresión en el público, al presentarse vestida de lacayo negro, perfectamente disfrazada, y dijo su papel muy bien, con soltura y gracia, excitando repetidas veces, espontánea hilaridad.

Carvajal, haciendo la parte de D. Pablo, rayó á una gran altura. Varias veces lo hemos dicho: Carvajal, no solo aquí, sino donde el arte tiene esfera más amplia, podría brillar. Es un excelente actor cómico.

Rafá, en su papel de Enrique, representó un marino franco, leal, algo arrebatado y muy en carácter. Tambien es un buen artista.

En cuanto al conjunto, el terceto del primer acto y el cuarteto del segundo fueron cantados con un ajuste y gusto que hacen esperar que los artistas del Filipino, se arrojen á representar zarzuelas de mayor aliento.

Se hizo repetir la *habanera duo* del segundo acto, y la obra en general fué muy aplaudida.

Para terminar, es de justicia dedicar unas líneas á D. Alejandro Cubero, elogiando sus esfuerzos artísticos, pues á su acertada dirección se debe lo bien ajustadas y la propiedad con que se presentan en el Filipino las zarzuelas que venimos escuchando.

El director de la Compañía filipina, no desmiente que es de los de buena raza.

Súplica. Se la dirigimos al Sr. Administrador general de Correos, para que vea de mejorar el servicio entre Batangas y Manila.

Una carta que salió de aquella cabecera el día 25 de Abril último, ha llegado ayer á nuestras manos.

Sete días de tardanza nos parecen

demasiados para la poca distancia que hay de ambas poblaciones.

Guardamos el sobre, en el cual pueden verse los sellos de la Estafeta de la Batangas y de la Administración de Manila.

Música. Hé aquí el programa que ha de ejecutar el regimiento infantería Joló núm. 6, en el paseo de la Luneta, de seis de la tarde á ocho de la noche:

Cuarteto final del 4.º acto de la ópera *Rigoletto*. *Moraima*, capricho característico. Concertante final del 1.ºr acto de la ópera *La Africana*. *Esperanza*, tándia de valeses. Gran sinfonia de la ópera *Semiramis*. *El tiro de pichon*, vals polka.

Tambor. De Aparri.—Día 1.º, 6 m.—A las 4-37 madrugada.—Tambor oscilacion E. á O regular intensidad, 7 segundos.

Clases. Han sido promovidos por rigurosa antigüedad al empleo de sargentos 1.ºs, los 2.ºs del arma de infantería de este ejército Mariano Duarte, Angel Alonso y Fermín Peña.

Han sido aprobados los nombramientos de sargentos 2.ºs extendidos á favor de los cabos 1.ºs Leandro Carrasco Nuñez del batallón Disciplinario y Mariano Quirino.

De Real orden han sido destinados á este ejército el sargento 2.º procedente del de la Península Antonio Peral Rojas.

El sargento 2.º del 1.ºr Tercio de la Guardia civil José Atayde Talavera, ha promovido instancia en súplica de continuación en la carrera de las armas, con sujeción á lo prescrito en el Real decreto de 20 de Julio 1885 para estos casos.

Se ha dispuesto pase á prestar el servicio de escribiente á la Subinspección de las armas generales el cabo 1.º del regimiento infantería España núm. 1, Rafael Torres Rodríguez.

Un consejo por día. Medio de hacer impermeable la cola ordinaria.—La cola fuerte no sirve para las pegaduras que deban resistir la humedad, pues al cabo de poco tiempo se reblandecen y se desunen las juntas; pero hé aquí un medio de evitar este inconveniente.

Prmero se ponen en agua los panales de cola y se dejan el tiempo necesario para que se ablanden y se esponjen debidamente, pero sin disolverse, operacion que se verifica en seguida en aceite de lino hasta que resulte un líquido gelatinoso.

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda...

MARTILLO DE Genato y Compañía. Por haberse ausentado para la Península la familia del Sr. D. Luis Ruiz Moreno...

El Coronel del Regimiento PENINSULAR DE ARTILLERIA. Hace saber que, autorizado por la superioridad para la venta en pública subasta de siete caballos...

Desde el día 5 del actual quedan trasladadas las oficinas de los que suscriben a la Calle S. Jacinto n.º 2.

Aviso. Las personas que tengan tomadas localidades para la corrida-cer-tamen, pueden devolverlas en los despachos donde fueron adquiridas...

En la noche del 30 de Abril al 1.º de Mayo fueron suscritores de una casa de la calle de Dulumbayan, tres macetas que contenían rosas de Europa...

Aviso. Disuelta la sociedad Guevara Hermanos bajo cuya razón ha girado hasta aquí el establecimiento LA INDUSTRIAL...

D.ª Catalina Alcántara, Comadrona titulada. Ofrece sus servicios al público, Real de San Nicolás n.º 2.

D.ª Candelaria García, viuda de D. Silverio la Peña y don Pedro Simon, han formado desde esta fecha sociedad para dedicarse al servicio de la limpieza y riego...

De la casa n.º 15, de la calle de Anda, se ha estraviado en la mañana de ayer 20 de Abril, un perro faldero de lanas, color blanco...

Se alquilan las casas siguientes: Las números 7, 11 y 15 de la calle de Crespo, Quiapo.

Se ha trasladado a la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Confianza."

El zapatero José Martínez AYUN, en la calle Real n.º 9, recibe encargos para provincia y obras particulares en calzados para caballeros...

Doctor V. Martínez Liedó. Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

CASA EDITORIAL

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

CARLOS S. DEL VALLE, CALLE REAL N.º 37, Frente a S. Juan de Dios.

RICART SOLER Y C.ª Se han trasladado en la misma calle de la Escolta, esquina a la prolongación de la de San Jacinto.

BAZAR FILIPINO. Ya queda instalado en su nuevo local n.º 31 Escolta, esquina de San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo...

COMPANIAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. HELVETIA SWISS FIRE INSURANCE COMPANY ST GALL y THE FIRE INSURANCE ASSOCIATION LIMITED LONDON.

Se toman riesgos a los premios corrientes de la plaza, con la bonificación del 20 %. NB.—La HELVETIA espida pólizas en castellano.

COMPANIAS DE SEGUROS MARITIMOS. GENERAL INSURANCE COMPANY HELVETIA y SCHWEIZ MARINE INSURANCE COMPANY.

Se aceptan riesgos para cabotaje y alta mar. Consecuentes al convenio hecho entre las dos compañías HELVETIA y SCHWEIZ, quedan responsables mutuamente por todos los riesgos contratados...

ASTILLERO DE UNISAN en la provincia de Tayabas. Se construyen y carenan barcos del cabotaje a precios económicos...

IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos...

Se alquila la casa n.º 1 en Nagtajan, orilla del río. Razon en la misma, ó en Joló 29.

Se vende una bomba con tubo de plomo, en Joló n.º 20.

Se vende una tartanita que es muy á propósito para el tiempo de aguas para llevar niños al Colegio y para los Sres. Capellanes.

Se vende un solar de 48 varas de frente, por 38 de fondo, calle Nueva de Malate, divisoria de la Ermita...

Para la próxima época de lluvias se venden en la calle de Dasmariñas 6 (Teatro viejo) n.º 40, dos clases de magníficos impermeables con capuchas...

Se vende un solar de 48 varas de frente, por 38 de fondo, calle Nueva de Malate, divisoria de la Ermita...

Se vende un solar de 48 varas de frente, por 38 de fondo, calle Nueva de Malate, divisoria de la Ermita...

Se vende un solar de 48 varas de frente, por 38 de fondo, calle Nueva de Malate, divisoria de la Ermita...

Se vende un solar de 48 varas de frente, por 38 de fondo, calle Nueva de Malate, divisoria de la Ermita...

Se vende un solar de 48 varas de frente, por 38 de fondo, calle Nueva de Malate, divisoria de la Ermita...

Se vende un solar de 48 varas de frente, por 38 de fondo, calle Nueva de Malate, divisoria de la Ermita...

Se vende un solar de 48 varas de frente, por 38 de fondo, calle Nueva de Malate, divisoria de la Ermita...

Se vende un solar de 48 varas de frente, por 38 de fondo, calle Nueva de Malate, divisoria de la Ermita...

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS OREZZA Agua mineral ferruginosa acidulada, la san día a hierro 14 cén. carbónico. Esta agua no tiene rival para las curaciones de las GASTRALGIAS — FIEBRAS — CLOROSIS — ANEMIA...

MADERAS de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastián.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Líquor concentrado y desulfurado. El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados...

Tinta de imprenta superior. En latas de 4 ó 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de La Oceania Española, Real Manila 39.

MUSICA. Método completo de solfeo por L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico...

PERFUMERIA-ORIZA de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia. ORIZA-LACTE, ORIZA-VELOUTE, ESS-ORIZA, ORIZA-VELOUTE, ORIZA-OIL, ACEITE PARA EL CABELLO.

Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER 0 de las Tres Marcas. A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones de que continuo se producen...

Nuevo Perfume MELATI DE CHINA de RIGAUD y C.ª MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878. El Melati (Jasminum bicoloratum) es la flor predilecta de los chinos...

Ganga. En 180 pesos, se vende un carruaje en muy buen estado de uso, enganchado á una pareja de alazanes de bastante alzada y regular trote, Isla del Romero 48, darán razon.

De venta una calesa enganchada á un caballo de buena estampa y mucho andar: razon Magallanes 25.

Se vende Un magnífico caballo, joven, sin defectos, dedicado á la silla y carrera, su precio arreglado. En la botica de la calle Real de la Ermita: darán razon.

BAROMETROS del P. FAURA. Se venden EN LA ESTRELLA DEL NORTE MANILA—ILOILO.

Libros sobre Filipinas. REVISTA DE FILIPINAS. Colección de cien artículos en que se trata extensamente el clima, la población, las razas, la producción vegetal, las minas, el comercio, la historia, la higiene, la legislación...

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIN JOHN BOWRING. Obra curiosa y descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sábio ex-gobernador de Hong-kong en 1860.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades...

TRIDUO. Hojas de servicios PARA EMBAJADOS. Se venden en la Administración de la Oceania Española, Real 39.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. La educación de las hijas de familia, por Dupanloup, 1 tomo pasta...

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. La revolución de Polonia en 1833 historia de los héroicos esfuerzos hechos por los hijos de aquel infortunado pueblo...

LA CASTELLANA. Queso Gruyere fresco, por libras y latas. BAZAR FILIPINO. Por ISLA DE LUZON acaba de llegar Tinta inglesa de STEPHENS.

EL SUIZO. Queso Gruyere muy fresco se detalla por piezas y por libras. La constante al par que creciente aplicación que el público viene haciendo de estos medicamentos...

Medicamentos especiales, extraídos del reino vegetal para la conservación de los animales y particularmente de los CABALLOS, CARABOS, BUQUES, PÁRROS, etc., etc. A cada medicamento acompaña un estenso Manual con las instrucciones claras y sencillas para los que particulares puedan aplicarlos.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades...

TRIDUO. Hojas de servicios PARA EMBAJADOS. Se venden en la Administración de la Oceania Española, Real 39.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. La educación de las hijas de familia, por Dupanloup, 1 tomo pasta...

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. La revolución de Polonia en 1833 historia de los héroicos esfuerzos hechos por los hijos de aquel infortunado pueblo...